



TRABAJANDO PARA USTED

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1259
ANT. : OFICIO ALC N°0041/2026 de la Ilustre
Municipalidad de Antofagasta el cual
solicita nueva revalidación del proyecto
de pavimentación Multicancha el Golf,
Calle Ollagüe entre Huasco y Elqui,
Antofagasta.
MAT. : Envía Conformidad Técnica a proyecto de
pavimentación Multicancha el Golf, Calle
Ollagüe entre Huasco y Elqui,
Antofagasta.
ADJ. : No hay

Antofagasta, 07 mayo 2026

A : SACHA RAZMILIC BURGOS
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANTOFAGASTA
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

En relación con el proyecto de pavimentación individualizado en el antecedente, se informa que este se encuentra sin observaciones.

No obstante lo anterior, para la aprobación del proyecto, la empresa mandante deberá entregar un documento de garantía equivalente al 10% del presupuesto oficial del proyecto.

La garantía ingresada deberá caucionar, a lo menos, un año contado desde la fecha de recepción de los trabajos. En caso de ser necesario, se deberá proceder a la prórroga o reemplazo de dicho documento, con el fin de asegurar un período mínimo de un año de garantía posterior a la recepción de la obra.

La caución debe ser tomada a nombre de SERVIU Región de Antofagasta, RUT N° 61.814.000-8, y esta debe acompañarse del documento "solicitud de documento en garantía (Folio)", el cual deberá coordinarse previamente su entrega con el revisor del proyecto (Sr. Martín Urzúa, murzuag@minvu.cl) e ingresar a través de oficina de partes, adjunta a una carta de presentación dirigida a Andrea Merino Herrera, Directora suplente de SERVIU Región de Antofagasta.

El monto de la boleta a ingresar y la glosa a considerar se indica a continuación:

- Monto: **33,25 UF.**
- Glosa: **"Buena ejecución de Proyecto de Pavimentación Multicancha el Golf, Calle Ollagüe #5665, Antofagasta".**

Por orden de la Sra. Directora

Saluda atentamente a Ud.

ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN

MUG/MHF

Distribución

- OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA - OFICINA.PARTES@IMANTOF.CL
- JOSE MATELUNA GATICA - SECOPLAN - JOSE.MATELUNAG@IMANTOF.CL
- MARTÍN URZÚA GARCÍA - CARPETA DE REVISIÓN - MURZUAG@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA - SERGIO SANCHEZ - ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES SERVIU ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G